

Quarenta maravedis.



SEELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS; AÑO DE
MILLE SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

Yo el Señor

Pedro Corveño de Exercicio Cortador vecino de esta
Ciudad; a la obediencia de N. S. con el debido respeto dice
que hallandose Colocado por N. S. en la tabla de macho
que se halla en la Carniceria de la Puerta de S. P.
nes; así esta, como las otras dos que estan situas en
la misma Carniceria para la Oveja y Cabra en
sus respectivos tiempos, todas tres se encuentran
en el día ynutil, por Carecer de Picadores, para
el Corte de las Carnes; pues los que tienen estan
ynutilizados de tal forma, que no tan solo no se
puede cortar en ellos, si que por esta falta, toda la
herramienta del exponente se ynutiliza, y a mas
padece el Público el quebranto de no poder llevar
las Carnes con sus cortes arreglados, y enteros;
como se deve, por el mayor cuidado que ponga
para su arreglo por lo que =

N. S. sup^{ca} que atendido lo expuesto por cierto y ver
dadero se via de decretar que prebido el Recono
cimiento e ynutilidad, de los dichos Cortadores
se pongan otros nuevos por las Personas a
quienes Competa, para que por este medio pueda

Q

